

DOCUMENTO _OTROS: MOCION_TRANSPORTE_PUBLICO_10.2024 .pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 46260 , Fecha de entrada: 23/10/2024 9:59:00	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA
OTROS DATOS Código para validación: FO9S5-U4T0M-OYAHL Fecha de emisión: 23 de Octubre de 2024 a las 11:36:13 Página 1 de 5	FIRMAS	

Secretaria
Alcalde



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4575535 FO9S5-U4T0M-OYAHL CS3A0808EBDE3D1C42782069B3EB03DADC439AFF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es/FirmadoPor>. 1. C=ES, O=MÁS MADRID TORREJÓN, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=6681798R RUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, O=RUHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref:AEAT/AEAT10030/PUUESTO 1763810408202310041 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 23/10/2024 9:58:54.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

torrejonmasmadrid@gmail.com

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO MÁS MADRID TORREJÓN DE ARDOZ PARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD

A los efectos de someter al Pleno Ordinario de acuerdo con la Ley 7/1985 de 2 abril reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Exposición de Motivos:

La población de la Comunidad de Madrid ha crecido muchísimo desde mediados del s. XX, configurándose en ella una extensa área metropolitana en torno a la ciudad de Madrid, donde se concentra una importante parte del empleo de la región. Este fenómeno ha supuesto una mayor dependencia económica entre los municipios, incrementándose la movilidad entre ellos.

Asimismo, la disminución de la densidad de población en las periferias de los municipios y la deslocalización de las actividades se han traducido en una dependencia de los medios de transporte motorizados. Desde los sucesivos gobiernos del Partido Popular se ha promovido en la región una cultura del coche que ha provocado que el área metropolitana de Madrid sea una de las más contaminadas de Europa, referido esto en múltiples informes como el de Ecologistas en Acción, el cual concluye que los 6,9 millones de madrileños estuvieron expuestos durante 2023 a una contaminación que excede los nuevos límites aprobados por el Parlamento Europeo de cara a 2030.

Ante tal situación donde ha imperado un modelo centrado en la inversión para aumentar de forma constante la capacidad de la red viaria y el espacio de aparcamiento, en el que los recursos públicos no se han utilizado adecuadamente, es imprescindible plantear fórmulas encaminadas a aumentar la eficiencia de las infraestructuras actuales y promover los modos de transporte más sostenibles y ajustados a las realidades de la población de la Comunidad de Madrid.

Además, tras la COVID-19, los patrones de movilidad se han visto modificados. Una parte de la población apuesta por el teletrabajo y ya no se desplaza tanto cada día. Muchas de nuestras actividades las realizamos a distancias asumibles caminando o en bicicleta y queremos gozar de un mejor espacio público y de una mejor calidad del aire, precisándose para ello una mayor oferta y frecuencia del transporte público en toda la región y por supuesto en nuestra ciudad.

DOCUMENTO _OTROS: MOCION_TRANSPORTE_PUBLICO_10.2024 .pdf	IDENTIFICADIGRES Número de la anotación: 46260 , Fecha de entrada: 23/10/2024 9:59:00	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA
OTROS DATOS Código para validación: FO9S5-U4T0M-OYAHL Fecha de emisión: 23 de Octubre de 2024 a las 11:36:13 Página 2 de 5	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4575835 FO9S5-U4T0M-OYAHL C093A0808E8E8E5D1C4278206953E803DADC439AFF) generada con la aplicación informática Firmas. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://sede.madrid.es> o bien mediante el código de verificación electrónico (R:V13895170), (S:GRAS TRIGUERO, G:RUH1, SERIALNUMBER-IDCES=4681758X, Description=Red:AREAIAEA10030PUES101703810402023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) at 23/10/2024 9:58:54).



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

torrejonmasmadrid@gmail.com

Sin embargo, los planes para la Comunidad de Madrid parecen ir en una dirección contraria o, al menos, no terminan de satisfacer las necesidades reales de los madrileños y madrileñas. Tras más de 10 años esperando un nuevo mapa concesional, lo que nos hemos encontrado en los anteproyectos aprobados por el Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes el pasado 4 de julio de 2024 es un plan muy poco ambicioso que presenta diversos problemas.

Entre ellos, que se otorga poco peso a la movilidad transversal y comarcal, que existe una infradotación de los servicios en horas valle y que se ofrecen únicamente 3 líneas exprés en toda la región, lo cual es radicalmente insuficiente. A todo esto hay que añadirle que la filosofía del plan proyectado es anticuada, ya que persiste en concebir el transporte público como una opción accesoria poco atractiva para la ciudadanía, incrementándose así las problemáticas derivadas del uso de vehículos motorizados como los atascos o el empeoramiento de la calidad del aire.

Por otro lado, destaca de la demora que ha supuesto la ordenación de la red de transporte urbano de la Comunidad de Madrid. El Plan de Modernización del Transporte Público Regular Permanente de Viajeros de Uso General por Carretera, data del año 2009, en el que se estableció que los contratos concesionales tendrán una duración de diez años, no pudiendo sobrepasar la fecha del 1 de diciembre de 2019. Fecha ampliamente sobrepasada, sin la debida renovación.

Y no solo ha de apuntarse esto sino que, respecto a las fuentes de información, hay que decir que adolecen de una flagrante falta de actualización. En concreto, la última Encuesta Domiciliaria de Movilidad de la Comunidad de Madrid, data del año 2018, cuando se ha producido un notable incremento de población, pasando de 6.550.000 habitantes, en el año 2018, a los 7.058.041 habitantes en 2024.

Hay además otros factores, que inciden notablemente sobre la movilidad y la necesidad de incrementar y mejorar la oferta de transporte público, como es la obligación de los municipios de más de 50.000 habitantes de implantar Zonas de Bajas Emisiones. Ante esto, sería muy adecuado establecer zonas seguras de estacionamiento de bicicletas que, además, favorecieran la conexión con carriles bici. Otro aspecto muy importante es la nueva Directiva de la Unión Europea, que endurecerá los límites de la contaminación del aire, dándose la situación de que buena parte de las ciudades de tamaño medio y grande de la Comunidad de Madrid, que en este momento están dentro de los límites vigentes, automáticamente, con esta reducción de esos límites, pasarán a incumplirlos.

DOCUMENTO _OTROS: MOCION_TRANSPORTE_PUBLICO_10.2024 .pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 46260, Fecha de entrada: 23/10/2024 9:59:00	
OTROS DATOS Código para validación: FO9S5-U4T0M-OY AHL Fecha de emisión: 23 de Octubre de 2024 a las 11:36:13 Página 3 de 5	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4575835 FO9S5-U4T0M-OY AHL_C83A0808EBE3D1C42782069B3EB03DACC439AFF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por: 1. C=ES, O=MÁS MADRID TORREJÓN, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RUHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1776398104082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 23/10/2024 9:58:54.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

torrejonmasmadrid@gmail.com

En cualquier caso, todo lo expuesto podría considerarse relativamente menor si en Torrejón de Ardoz se hubiera proyectado una realidad distinta en este nuevo mapa concesional. No obstante, el camino es el mismo pese a las mejoras proyectadas como la implementación de la línea 219 o los avances en la 220, 224 o la de 229, de ahí que sea preciso que, teniendo en cuenta el aumento de población en nuestra localidad y las variadas necesidades que tienen los torrejoneros y torrejoneras, manifestar el apoyo a las siguientes alegaciones y propuestas que hemos presentado al anteproyecto de mapa concesional elaborado por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo municipal Mixto Más Madrid Torrejón de Ardoz solicita al Pleno del ayuntamiento la adopción de los siguientes

Acuerdos:

- Diseño de Red en Forma de Maya:** Instamos al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a solicitar a la Comunidad de Madrid que se implemente un diseño de red en forma de maya que facilite la conectividad entre municipios y que garantice rutas directas entre los municipios colindantes a Torrejón de Ardoz.
- Buses Lanzadera en Horas Punta:** Proponemos habilitar buses lanzadera desde distintos puntos de la ciudad como el Centro, Soto/Hospital y Zarzuela para reducir el tiempo de llegada a Madrid con el objetivo de que nadie tarde más de 35 minutos en llegar a la capital.
- Mayor Conexión de las Zonas Alejadas del Centro:** Proponemos una revisión de los itinerarios de los buses L2 y L3 para dar cobertura a los nuevos barrios como Los Fresnos y el Barrio del Castillo teniendo en cuenta el aumento de población de los mismos, ampliándose así la frecuencia y la eficiencia de las líneas.
- Mejora de las líneas 5A y 5B:** Proponemos una mayor frecuencia de ambas líneas todos los días de la semana, sobre todo la referida a la conexión con el Parque Europa, el cual es uno de los atractivos turísticos de nuestra ciudad.
- Mayor Eficacia de los Autobuses Urbanos:** Ante la problemática que supone que muchos autobuses interurbanos estén siendo utilizados para desplazamientos en el interior de la ciudad, proponemos aumentar la

DOCUMENTO _OTROS: MOCION_TRANSPORTE_PUBLICO_10.2024 _pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 46260 , Fecha de entrada: 23/10/2024 9:59 :00
OTROS DATOS Código para validación: FO9S5-U4T0M-OY AHL Fecha de emisión: 23 de Octubre de 2024 a las 11:36:13 Página 4 de 5	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4578835 FO9S5-U4T0M-OY AHL_C93A0B0BE4DE3D1C42702069B3EB03DADC439AFF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por: 1. C-ES, O=MAS MADRID TORREJON, O=D.Z.S.4.97=VALES-V13995170, CN=#688798R RUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RUHT, SERIALNUMBER=DCES-4688798R, Descripción=Ref: AEA1A6A70030PUUESTO 1763610406202310041 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=PNMT-ROM, C=ES) el 23/10/2024 9:58:54.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

torrejonmasmadrid@gmail.com

frecuencia de la línea 6 y hacer las modificaciones correspondientes para solucionar este problema.

6. **Mejor Conexión con la Base Aérea y el Centro Comercial Oasis:** Proponemos una mayor frecuencia de los autobuses dirigidos hacia la Base Aérea y muy especialmente al Oasis con el objetivo principal de beneficiar a los trabajadores y trabajadoras de ambas zonas, así como a todos los usuarios de dicho servicio.
7. **Reforzar las Líneas en Horarios de Entrada y Salida de Centros Educativos:** Proponemos mejorar y optimizar las líneas urbanas en horario de entrada y salida de colegios e institutos aumentando la frecuencia en dichas franjas. Con ello, se podría evitar que los autobuses interurbanos sean utilizados para estos desplazamientos como ocurre en la actualidad.
8. **Mejorar la Línea 224A:** Proponemos aumentar los autobuses de la línea 224A con código de itinerario 224A202 que comienzan en la parada Hilados-Parque Cataluña por su alta densidad poblacional. Así, consideramos necesario aumentar la frecuencia de autobuses cada 20 minutos desde las 6:20 y hasta las 10:00 en los días laborables.
9. **Optimizar la Línea 219:** Pese a acoger de buen grado la creación de la línea 219 que traerá beneficios sociales y económicos al facilitar el encuentro entre el Polígono de San Fernando de Henares y el Polígono Industrial Las Monjas, proponemos que se aumente la disponibilidad horaria de lunes a viernes, así como la implementación de una línea de fin de semana que preste servicio como mínimo el sábado.
10. **Optimizar la Línea 220:** Proponemos que dicha línea, la cual ha sido mejorada en el anteproyecto, tenga mayor disponibilidad horaria de la establecida durante toda la semana.
11. **Mejorar la Línea 824:** Proponemos que esta línea aumente su disponibilidad horaria para que no se vean perjudicados aquellos usuarios que vuelven del aeropuerto más tarde. Además, vemos adecuada dar una mayor frecuencia durante los fines de semana y las vísperas de festivo.
12. **Mayor Frecuencia en la Línea N202:** Proponemos una mayor frecuencia nocturna de esta línea, la cual es la única que permite una conexión directa con Madrid en dicha franja horaria. Con ello, se podrá evitar la relativa masificación de estos autobuses como consecuencia del excesivo número de personas que la utilizan desde Avenida de América y Canillejas.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

torrejonmasmadrid@gmail.com

- 13. Movilidad entre Zonas Alejadas de Torrejón y Alcalá:** Proponemos que la línea 250 se optimice para permitir una mayor movilidad entre los barrios de Alcalá y Torrejón de Ardoz más alejados de la red de cercanías.
- 14. Mayor Claridad en la Línea 215:** Proponemos que se habilite una mayor claridad para los usuarios respecto a los dos recorridos estipulados en la línea 215.
- 15. Impulsar la Eficiencia Ecológica:** Proponemos que el plan proyectado para la descarbonización de la flota, el cual plantea finalizarse en un mínimo de 10 años, se revise adecuadamente para realizar dicha descarbonización con mayor rapidez para fomentar la transición ecológica.
- 16. Puntos de Descanso Para los Trabajadores:** Proponemos establecer puestos de descanso en nuestro municipio en los inicios y/o finales de las líneas estratégicas donde los trabajadores puedan disponer de taquilla, servicios, etc. durante su jornada laboral

Torrejón de Ardoz, a 22 de octubre de 2024

Ruth Grass
Concejala Portavoz del Grupo Municipal Mixto Más Madrid Torrejón